

CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY CONTRA LA MOROSIDAD

Don/ña _____ con NIF _____
en representación de _____
con CIF _____ y domicilio en _____ de
_____, provincia de _____
en relación al Proyecto _____,
presentado a la ____ Convocatoria Pública de Ayudas LEADER de TAGUS,

DECLARA responsablemente:

Primero.- Que conoce la normativa aplicable, en particular el artículo 13.3. bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la que se establece que, para subvenciones superiores a 30.000 euros, las personas físicas y jurídicas, distintas de las entidades de derecho público, con ánimo de lucro sujetas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, deberán acreditar cumplir con **los plazos de pago a proveedores que es de 30 días** naturales o 60 días, en el caso de mediar pacto entre las partes, una vez registrada la factura y/o firmado la recepción de mercancías o entrega del servicio, que se establecen en la citada Ley para obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora.

Segundo.- Que, en función del importe de la subvención solicitada, determinado a partir de la documentación aportada:

☐ La persona solicitante **NO** se encuentra incluida en el ámbito de aplicación el artículo 13.3. bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. (*La subvención solicitada es inferior a 30.000 €*).

☐ La persona solicitante **SI** se encuentra incluida en el ámbito de aplicación el artículo 13.3. bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. (*La subvención solicitada es igual o superior a 30.000 €*).

Tercero.- Que en caso de que la persona solicitante esté incluida en el ámbito de aplicación anteriormente señalado:

☐ La entidad solicitante es **persona física** y **CERTIFICA** que alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la citada Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

☐ La entidad solicitante es **persona jurídica**, pudiendo presentar **cuenta de pérdidas y ganancias abreviada**, de acuerdo con la normativa contable, y **CERTIFICA** que la empresa a la que representa alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la citada Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

☐ La entidad solicitante es **persona jurídica**, **NO** pudiendo presentar **cuenta de pérdidas y ganancias abreviada**, de acuerdo con la normativa contable, y **CERTIFICA** que la empresa a la que representa alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la citada Ley 3/2004, de 29 de diciembre y **se compromete a presentar documentación acreditativa** del cumplimiento de dicho requisito de acuerdo con lo señalado en la normativa, en todo caso, antes de la resolución de concesión. La entidad deberá aportar alguno de los siguientes documentos:

☐ Certificación expedida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), con transcripción desglosada de la información relativa a pagos contenida en la memoria de las últimas cuentas anuales auditadas, siempre que de la misma se deduzca el cumplimiento de los plazos establecidos en la citada Ley.

☐ Informe de Procedimientos Acordados, emitido por auditor inscrito en el ROAC, consistente en la revisión de una muestra representativa de facturas pendientes de pago a proveedores a una fecha de referencia, en el que se concluya sin incidencias relevantes que impidan alcanzar el nivel de cumplimiento exigido por la Ley 3/2004.

En _____ a _____ de _____ de 202____

Fdo: